

-
-

PROCESOS
DEPARTAMENTO
MÉDICO





DIAGRAMA DE FLUJO

Identificación

Macroproceso: Vinculación, cultura y buen vivir
 Proceso: Consultorio Médico
 Subproceso: Atención médica
 Páginas: 1/1

Código
VIN.07.01

Elaborado por: Dra. Ayda Dela Cruz

Revisado por: Ph.D. Maryuri Zamora Cusme/ Vicerrectora de Extensión y Bienestar/

Versión: 01

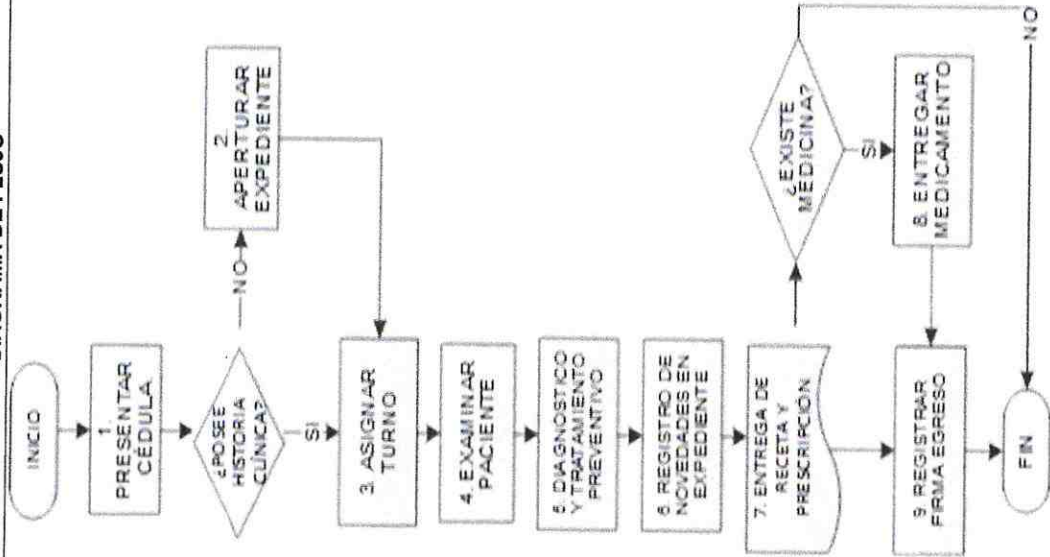
Fecha: 12/07/2018

Fecha: 27/07/2018

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

1. Estudiantes presentan por primera vez copia de cédula de identidad para extender su historia clínica.
- 2.- Los estudiantes deben presentarse con sus exámenes de laboratorio clínico, tanto de sangre con valores para hemograma. Hematocrito y hemoglobina. Tipo de sangre, factor Rh y Bioquímica sanguínea. Orina. Físico Químico y sedimento. Heces coproparasitológico, para la apertura de su historia clínica.
- 3.- Se procede a la asignación de turno, mediante previa cita, tramite que deberá el usuario de manera personal.
- 4.- Una vez que los estudiantes o miembros de la comunidad son recibidos se procede a realizarle una anamnesis para establecer sus dolencias, además se interpreta los valores que reportan los exámenes de laboratorio, hay toma de signos vitales, revisión de órganos y sistemas acompañados del examen físico que queda registrado en su historia clínica.
- 5.-Segun los reportes de laboratorio, y mediante palpación y auscultación de órganos y sistemas se informa al paciente La impresión diagnostica según registro CIE 10 que es el acrónimo de la Clasificación internacional de enfermedades.
- 6.- En algunos casos se programa nueva fecha de atención para continuar tratamientos, dejando asentado para el efecto en su historia clínica, y en el registro manual.
- 7.- Se informa de manera verbal o escrito al paciente los planes de tratamiento, terapéuticos y educacionales, se entrega de receta con su debida prescripción (Formulario 1)
- 8.- Se entrega la medicina en caso de que exista en el consultorio medico.
- 9.- El paciente registra su firma en el registro manual. (Formato 2)

DIAGRAMA DE FLUJO



Paciente

Paciente Médico

Paciente Médico

Paciente Médico


Paciente Médico

Paciente Médico

Médico

Médico

Paciente

FICHA DE PROCESOS		
	Identificación	Código
 ESPAMMFL <small>ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANUEL FÉLIX UGARTE</small>	Macroproceso: Vinculación, Cultura y Buen Vivir.	VIN.07.01
	Proceso: Consultorio Médico	
	Subproceso: - Atención médica	
	Versión: 01	
Responsable del Proceso/subproceso: Doctora Ayda De la Cruz		
Tipo de Proceso: Apoyo	Finalidad: Brindar atención médica a los estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad	
Objetivo: Realizar las historias clínicas de toda la población estudiantil, para poder programar y brindar la atención medica con tratamientos clínicos si el caso lo amerita, y extender los respectivos certificados médicos a los estudiantes, personal docente y administrativo de la institución.		
Proveedores: <ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión y Bienestar • Dirección de Carreras 	Entradas: <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de atención médica. 	
Clientes: Estudiantes Personal Docente Administrativo	Salidas: <ul style="list-style-type: none"> • Prescripción médica. • Certificado médico. • Envío de Informes al Vicerrectorado de Extensión y Bienestar 	
Otros Grupos de Interés implicados: Direcciones de Carreras Secretaría General		
Contenido del Proceso		
Inicio del Proceso: - Presentación del documento de identificación	Fin de Proceso: Entrega de prescripción médica, medicina y certificado.	
Subprocesos:	Actividades incluidas: <ul style="list-style-type: none"> • Presentar Cedula • Apertura de expediente • Asignar turno • Examinar paciente • Diagnóstico y tratamiento preventivo • Registro de novedades en expediente • Entrega de receta y prescripción • Entrega de medicamento • Registro firma de atención 	
Procesos Relacionados:	Actividades relacionadas:	
Preparada por: Doctora Ayda De la Cruz/ Responsable del Consultorio Médico <i>Dvo. Ayda De la Cruz</i>	Fecha de terminación: 11/07/2017	
Revisada por: PhD. Maryuri Zamora Cusma/ Vicerrectora de Extensión y Bienestar <i>Maryuri Zamora Cusma</i>	Fecha de revisión: 14/08/2018	